



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2014 095

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Medicina, en Nota DM/143/2014 de 16.05.2014, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director del Departamento de Cirugía, oportunidad en la que resultó reelecto el Dr. Rimsky César Álvarez Uslar; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director reelecto respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2012-074 de 08.06.2012 y N° 2014-057 de 08.04.2014 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase como Director del Departamento de Cirugía, dependiente de la Facultad de Medicina, al Sr. **RIMSKY CÉSAR ÁLVAREZ USLAR**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 17 de mayo de 2014.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a la Vicerrectora, a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos y Decana de Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Servicios Estudiantiles, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro EULA, Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 28 de mayo de 2014.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL